

# Atestada

Lea extendiendo yo, el Secretario para hacer constar que en esta fecha se abre el presente Libro de Actas de la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento de Teruel, que consta de doscientos folios debidamente sellados por el de esta Corporación con la rubrica en cada uno de ellos del Ilmo. Sr. Alcalde; Asimismo, van sellados los folios por el sello de la Administración de Rentas de esta Provincia, figurando igualmente cosido al lomo el papel de pagos en tres pliegos, Clase 1ª números 453105 - 453104 y 453103, importante en total de 300 pesetas por el reintegro de los derechos del Impuesto del Timbre.

Certifico a diecinueve de Febrero de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Secretario

*Luis Peris*



En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento  
vigentes de Teruel  
Actas del Ayuntamiento de Teruel  
Han sido recibidos al Estado números 453105  
y clase 1ª  
453104, 453103  
Importantes en junto 300 pesetas.  
Teruel, a 5 de Febrero de 1945

*Heute*